

COMPONE Y CANTA

La veracruzana Adriana Fonseca dejará un tiempo la actuación para dedicarse de lleno a la balada romántica y el pop, géneros en los que también quiere desarrollar su vocación autoral.

>REVISTA TEVE



Foto: Damm Photo

¡TERCERA LLAMADA!

Cadenatres y Sony Entertainment Television dan inicio hoy a las transmisiones de la nueva temporada de *Latin American Idol*. La meta: encontrar a la nueva estrella musical. >FUNCIÓN



Foto: Sony Entertainment Television

REASIGNAN MEGALIMOSNA

JALISCO NUNCA PIERDE

Devuelven los \$30 millones que donó el gobernador, quien ya tiene un "plan B"

POR ADRIANA LUNA CORRESPONSAL

GUADALAJARA.- El Patronato para la Construcción del Santuario de los Mártires devolverá el lunes los 30 millones de pesos del erario jalisco que le donó el gobernador Emilio González Márquez, tal como recomendó la semana pasada el cardenal Juan Sandoval Íñiguez.

Con esta decisión se busca terminar la polémica desatada el 24 de marzo por el anuncio del mandatario panista, quien aseguró que su administración aportaría \$90 millones para edificar el templo católico.

Sin embargo, González Márquez no cejará en su empeño de promover el turismo religioso. Ayer anunció la creación del Consejo Consultivo de Promoción Turística, al que destinará 100 millones de pesos y que buscará que Jalisco sea sede de eventos como los premios MTV y el concurso Miss Universo. Y otro de sus principales objetivos, afirmó, será fomentar las visitas a la Basílica de la Virgen de Zapopan.

> PRIMERA/26

Foto: Archivo / Notimex

PERIODO EXTRAORDINARIO

Será delito mentirle al Congreso

Aprueban en comisiones del Senado un nuevo formato para el Informe presidencial

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Los servidores públicos que mientan en una comparecencia ante el Congreso de la Unión cometerán un delito, pues las nuevas reformas constitucionales aprobadas ayer en comisiones del Senado los obligan a informar "bajo protesta de decir verdad".

Pedro Joaquín Coldwell, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, explicó: "Se debe seguramente revisar el Código Penal Federal para establecer las sanciones. En otros países esto es materia de un delito, entonces debe tipificarse como delito y ése es el siguiente paso que hay que dar, pero hasta después de que la reforma constitucional concluya su paso por los congresos locales", aclaró el priista.

Esta es una de las aristas que tiene la reforma al formato del Informe de Gobierno, con el cual el Presidente de la República ya no estará obligado a acudir a la Cámara de Diputados, pero sí a contestar la "pregunta parlamentaria".

Primera / Página 4

Confirma PRD pacto político

> El líder del PRD en el Senado, Carlos Navarrete, confirmó que la Junta de Coordinación Política acordó que ningún tema sin el aval de los tres principales partidos del país podía entrar en el periodo extraordinario que arranca hoy.

Excelsior publicó ayer que este acuerdo, logrado cuando Santiago Creel formaba parte de este órgano colegiado, irritó a grupos panistas, porque lo interpretaron como una rendición de la reforma de Pemex a las exigencias del PRD.

Creel recordó ayer que el único pacto que firmó en la Junta es el que obliga a dictaminar la reforma petrolera a partir del 22 de julio, al concluir los foros en el Senado, lo cual abre la puerta a otro extraordinario para completar los cambios a la paraestatal en agosto.

Lo que el senador Creel afirma "es estrictamente cierto, fue el acuerdo que logramos construir para levantar la toma de las tribunas de ambas cámaras", refirió Navarrete.

—LETICIA ROBLES DE LA ROSA
Primera / Página 7

HP ASUME DECISIÓN

Hewlett-Packard informó que se sujetará a lo que determinen las autoridades competentes respecto de la polémica licitación de la PGR en la que participó.

>PRIMERA/20

Plan anticrisis alimentaria

Congelan precios de enlatados

POR IVONNE MELGAR

El gobierno federal anunció ayer un pacto de congelamiento de precios: 150 presentaciones de 25 productos de 34 marcas se mantendrán sin incremento alguno en lo que resta del año.

El acuerdo fue dado a conocer por el presidente Felipe Calderón en Los Pinos, acompañado de los empresarios de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

Entre los productos cuyo pre-

cio se congelará a partir de hoy y hasta el 31 de diciembre se incluyen diversas marcas de alimentos envasados y enlatados como aceite, frijoles preparados, atún, jugo, sopas, salsas y café con leche.

Con estas medidas se busca beneficiar a los hogares en condición de pobreza extrema, que según cifras oficiales suman alrededor de seis millones de mexicanos.

Sin embargo, el acceso a estos productos será universal, tanto en las tiendas de autoservicio como en

los establecimientos comerciales de colonias y barrios populares.

Participan en el pacto 34 marcas del ramo de los alimentos en conserva, entre ellos verduras empaquetadas, gelatinas, chiles, café, sardina, crema de flor de calabaza, sopa de lentejas, caldo tlalpeño, puré de tomate, mermelada, salsas picantes, bebidas de soya, achiote, perejil, jalapeños, jugos de verduras y salsa para los espaguetis.

Dinero / Página 1



ATENTAN CONTRA POLICÍA

Un comando arrojó desde una camioneta dos granadas de fragmentación al estacionamiento de la SSP de Jalisco; un agente murió y dos están heridos. >PRIMERA/15

Foto: Notimex

Discrepan por consulta

El presidente provisional del PRD prevé que habrá dos tipos de auscultación el 27 de julio.

>PRIMERA/7



El tráfico en tiempo real

En breve, los capitalinos podrán consultar en internet el tránsito y evitar conflictos viales por obras.

>COMUNIDAD

OPINIÓN

Leo Zuckermann	4	Jorge Lofredo	24
Pablo Hiriart	6	Rafael Álvarez Cordero	24
Jorge Fernández Menéndez	8	Humberto Musacchio	25
Martín Moreno	9	Adela Micha	26
Francisco Garfias	10	André Marín	ADRENALINA 2
Yuriria Sierra	19	Luz Emilia Aguilar	FUNCIÓN 12



7 503009 929004